

DEBARAN DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 20 de agosto de 2014, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora de la Compañía.
- Segundo.- Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
- Tercero.- Cese y nombramiento de administradores y auditores, acuerdos a adoptar en su caso.
- Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 16 de julio de 2014



El Vicesecretario del Consejo de Administración